



UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE  
TEMUCO

PLAN  
**2030**

# Formulario de Proyecto

## Portafolios Estratégicos de Proyectos

<b>Título Proyecto</b>	<b>Creación de una unidad o área de cultura dentro de la Dirección de Extensión, Vicerrectoría de Extensión y RRII</b>
<b>Cargo Responsable</b>	Directora Extensión
<b>Unidades colaboradoras</b>	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
	Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño
	Facultad de Educación
	Cátedra Fray Bartolomé de Las Casas

### Decisiones Institucionales PDI 2030 (puede ser más de una)

Decisión 1: Actualizar, diversificar y articular la oferta formativa	X
Decisión 2: Inclusión y Equidad	X
Decisión 3: Ser Referente en Interculturalidad	X
Decisión 4: Desarrollo del Posgrado	
Decisión 5: Aseguramiento de la Calidad	
Decisión 6: Transformación Digital	
Decisión 7: Gobernanza Institucional	
Decisión 8: Impacto de la Producción, científica, artística e intelectual	X

### Ejes de Desarrollo UC Temuco PDI 2030 (puede ser más de uno)

Inclusión, equidad y comunidad	X
Interculturalidad, desarrollo sostenible e internacionalización	X
Transformación digital y desarrollo tecnológico	
Formación durante toda la vida	X
Bienes científicos, tecnológicos y artísticos al servicio de la sociedad	X
Gestión, organización y capacidades para el desarrollo institucional	

### Ámbito del Proyecto (puede ser más de uno)

Plan de Mejoramiento Institucional (PMI)	
Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2030	X
Proyecto Ministerial (Sólo vicerrectorías)	

### Función Sustantiva (Sólo Facultades y Departamentos)

Procesos de Formación	
Producción científica, artística e intelectual	
Vinculación con el entorno	
Gestión Institucional	

1. Plan de trabajo: objetivo, hitos, acciones y medios de verificación

<p>Objetivo del Proyecto</p>	<p>Fortalecer el desarrollo cultural de la Dirección de Extensión instalando una unidad o área especializada que permita potenciar sus capacidades de gestión en los ámbitos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● <b>Consolidación.</b> Lograr una consolidación a través del fortalecimiento de los programas ya existentes tanto en la propia Dirección de Extensión, así como los que se desarrollan en las facultades (Programa de Artesanía, Galería de Artes, programa de Extensión de Bibliotecas, Centro de Estudios Socioculturales, Cátedra Fray Bartolomé de las Casas).</li> <li>● <b>Fomento.</b> Canalizar y fomentar iniciativas culturales de los universitarios de manera que las facultades, las escuelas, los departamentos, las agrupaciones de estudiantes, servicios como Biblioteca, Recreación y Deporte, entre otros, que tienen interés por la cultura tengan un apoyo institucional para llevar a cabo sus propuestas.</li> <li>● <b>Coordinación y complementariedad.</b> Estimular, por una parte, la coordinación entre programas para lograr una oferta cultural integrada y, por otro lado, la complementariedad que evite la competencia o el solapamiento innecesarios.</li> <li>● <b>Recepción.</b> Fomentar en la universidad la acogida de organismos culturales o sociales externos que enriquezcan la reflexión y el pensamiento crítico.</li> <li>● <b>Liderazgo.</b> Impulsar un liderazgo cultural donde pongamos los esfuerzos en dar respuesta a las diversas demandas, no sólo de nuestra comunidad estudiantil, sino también a las complejidades de un contexto sociocultural dinámico.</li> </ul>
------------------------------	--

Hitos	Acciones	Medios de verificación <sup>1</sup>
<p><b>Hito 1: Consejo Universitario de la Cultura instalado, con dependencia en la Dirección de Extensión.</b></p> <p><i>Mes 1 a Mes 6</i></p>	<p>Actualizar el decreto de creación del Consejo Universitario de la Cultura creado el año 2006.</p> <p>Presentar y aprobar el decreto en instancias colegiadas pertinentes.</p> <p>Definir y convocar a integrantes del Consejo.</p> <p>Realizar primera sesión.</p> <p>Elaborar un plan estratégico anual.</p>	<p><b>Resolución o decreto de constitución.</b></p>
<p><b>Hito 2: Política cultural aprobada.</b></p>	<p>Establecer un acuerdo formal con la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.</p>	<p><b>Decreto Rectoría con Política cultural.</b></p>

<sup>1</sup> Se considerará como medio de verificación toda documentación que permita dar cuenta del cumplimiento del hito comprometido.

<p>Mes 6 a Mes 12</p>	<p>Implementar un proceso participativo de diseño de política cultural considerando las políticas asociadas al área que se encuentran aprobadas.</p> <p>Elaborar un documento de política cultural de la UCT.</p> <p>Presentar documento de política en instancias colegiadas.</p> <p>Aprobar la política cultural.</p> <p>Difundir la política cultural en las facultades.</p>	
<p><b>Hito 3: Circuito de salas de exhibición para difusión de las artes y la cultura en Avenida Alemania creado y en funcionamiento.</b></p> <p>Mes 12 a Mes 24</p>	<p>Establecer convenio de acuerdos con las instituciones que mantienen salas de exhibición en Avenida Alemania (con estándar mínimo de calidad): U. Mayor, Museo Regional de la Araucanía.</p> <p>Diseñar e implementar nombre, marca gráfica e imagen del circuito.</p> <p>Consensuar contenidos y propuestas artísticas de cada sala. Acordar los meses en que habrá coincidencia de exhibiciones.</p> <p>Diseñar un programa de exhibición que destaque las individualidades de cada institución y las fechas en que se expondrá de manera simultánea.</p> <p>Implementar calendario con visitas de establecimientos educativos al circuito de salas.</p> <p>Evaluar el desempeño del año.</p>	<p><b>Informe de ejecución de actividades culturales conjuntas con otras instituciones.</b></p>
<p><b>Hito 4: Programa Viva Comuna revitalizado.</b></p> <p>Mes 12 a Mes 24</p>	<p>Actualizar los convenios caducados con los municipios interesados.</p> <p>Reunirse con municipios y MINCAP (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio) para establecer trabajos conjuntos en alianza y cooperación. (foco en la pertinencia y necesidades)</p> <p>Elaborar plan de trabajo conjunto</p> <p>Implementar el plan anual</p> <p>Evaluar el plan anual</p>	<p><b>Informe de ejecución de plan de trabajo conjunto con los municipios.</b></p>
<p><b>Hito 5: Programa VAS con oferta de formación</b></p>	<p>Establecer convenio con parroquias de Temuco.</p>	<p><b>Informe de ejecución de plan de trabajo conjunto con las</b></p>

<b>en cultura en los barrios a través de las parroquias de Temuco.</b>  <i>Mes 12 a Mes 24</i>	Elaborar plan anual en conjunto con las parroquias.	<b>parroquias.</b>
	Ejecutar plan anual.	
	Evaluar plan anual.	
<b>Hito 6: Programa(s) cultural(es) inserto(s) en la Dirección de Extensión.</b>  <i>Mes 1 a Mes 6</i>	Realizar estudio y análisis de programas culturales de la UC Temuco que puedan ser liderados desde la Dirección de Extensión.	<b>Informe con propuesta(s) elaboradas.</b>
	Detectar programas culturales factibles de ser liderados por la Dirección de Extensión y elaborar propuesta	
	Presentar propuesta en instancias colegiadas pertinentes	

## 2. Indicadores y Metas

	Indicadores <sup>2</sup>	Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Meta Año 3
1	<b>Resolución o decreto de constitución</b>		1		
2	<b>Decreto Rectoría con Política cultural</b>		1		
3	<b>Informe de ejecución de actividades culturales conjuntas con otras instituciones.</b>			1	
4	<b>Informe de ejecución de plan de trabajo conjunto con los municipios.</b>			1	
5	<b>Informe de ejecución de plan de trabajo conjunto con las parroquias.</b>			1	
6	<b>Informe con propuesta(s) elaboradas</b>		1		

<sup>2</sup> Indicador es una métrica que permite dar cuenta del cumplimiento de los hitos comprometidos en el proyecto.